

**39 REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL
SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACION Y ARMONIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR
(SICEVAES)
UNIVERSIDAD MARITIMA INTERNACIONAL DE PANAMÁ (UMIP)
Ciudad de Panamá, Panamá, 23 al 25 de mayo de 2016**

PARTICIPANTES

Dr. Axel Popol Oliva

Director General de Docencia
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Magister Hermes Alduvin Díaz Luna

Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", UPNFM

M.Sc. Fuggy Ernestina Castro Mejía

Directora de Docencia
Universidad Nacional de Agricultura, UNAG

M.Sc. Freddy Marín Serrano

Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

Dr. Hugo Gutiérrez Ocón

Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

M.Sc. Elida Rosa Méndez Talavera

Directora de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

M.Sc. Erick Quintana

Representante de la Vicerrectoría Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR

Dr. Norman Solórzano Alfaro

Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla

Vicerrector de Docencia
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

Dra. Katya Calderón

Vicerrectora Académica

Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. Katalina Perera

Vicerrectora de Docencia

Universidad Técnica Nacional, UTN

M.Sc. José Javier Coronel Muñoz

Vicerrector Académico

Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Ing. Rubén Darío Espitia

Vicerrector Académico

Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

Dr. Walter Serrano Miranda

Director de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria

Universidad Especializada de las Américas, UDELAS

Dr. Jorge Asjana David

Vicerrector Docente

Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

Dr. Adán Vega

Vicerrector Académico

Universidad Marítima Internacional de Panamá, UMIP

COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACION**Magíster Noemí Navas**

Coordinadora CTE-SICEVAES

Jefa de la División de Evaluación y Promoción de Personal Académico

Universidad de San Carlos de Guatemala

Licda. Sara Eledina Fiallos Varela

Coordinadora Gestión de la Calidad Académica

Vicerrectoría Académica

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

Magíster Bartolomé Chinchilla

Director de Evaluación y Acreditación

Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán, UPNFM

Dr. Francisco Antonio Romero Estrada

Asesor Académico de la Vicerrectoría de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR

M.Sc. Yency Calderón Badilla

Evaluadora de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. Nixa Delgado de Tirado

Subdirectora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación
Universidad de Panamá, UP

Magíster Iris Cano de Cumbreas

Directora de Evaluación y Acreditación
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Dr. Humberto R. Álvarez A.

Miembro del Comité Técnico de Evaluación Institucional
Miembro de la CTE-SICEVAES

SG-CSUCA

Dr. Francisco Alarcón
Secretario General Adjunto

Lic. Julio Luna
Asistente Académico

INVITADOS**Magíster Fernanda Billard**

Rectora
Universidad Marítima Internacional de Panamá

M.Sc. Juan Alfonso Fuentes Soria

Secretario General del CSUCA

M.Sc. Angela Laguna

Decana de la Facultad de Ingeniería Civil
Universidad Tecnológica de Panamá

Sr. Francois Pernot

Director del Departamento Europeo e Internacional
Alto Consejo de la Evaluación de la Investigación y de la Enseñanza Superior de Francia (HCERES)

Preside:

Dr. Adán Vega

Vicerrector Académico

Universidad Marítima Internacional de Panamá, UMIP

NO ASISTIERON A LA REUNION: Dra. Wilma Wright, Vicerrectora Académica de la Universidad de Belice, UB; Representante de la UES, Dr. Justo Medrano, Vicerrector Académico de la UP, M.Sc. Tania Torres, representante de la UES en la CTE-SICEVAES.

AGENDA PROPUESTA

1. **Foro de reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas:**
 - a. Planificación y gestión del proceso de autoevaluación institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Dra. Rutilia Calderón y Mtra. Sara Fiallos.
 - b. Programa de formación y profesionalización en docencia universitaria (UTN) Mtra. Katalina Perera.
 - c. Experiencias y logros de la Universidad Tecnológica de Panamá en la preparación de su personal académico y de investigación. Dr. Humberto Álvarez.
 - d. Impacto en la Facultad de Ingeniería Civil de la UTP del Proyecto de inserción de la asignatura Cambio Climático y Desarrollo Sostenible. Ing. Angela Laguna, Decana de la Facultad.
 - e. Buenas prácticas para éxito académico, retención y permanencia (UNED).
 - f. Uso de Tecnologías de información y comunicación para diversificar entornos de aprendizaje. Enfoque Multiversa en la Docencia de la Universidad de Costa Rica. Dr. Bernal Herrera.
2. Aprobación de la **agenda** de la reunión y del **acta** de la reunión anterior.
3. Presentación del Consejo Superior de la Evaluación de la Investigación y la Educación Superior de Francia (HCERES) y oportunidades de colaboración. Sr. Francois Pernot.
4. **Informe de la SG-CSUCA:** (VIII Congreso Universitario Centroamericano, Curso de indagación como estrategia pedagógica CSUCA-OEA, Becas curso CSUCA-PENT/FLACSO, Programa PRIDCA, Escuela Regional Políticas públicas KDI-USAC-CSUCA, 3ª Biental de Investigación y Posgrado, propuesta Cumbre Presidencial en educación superior, ciencia y tecnología)
5. **Proyecto HICA:** avances, perspectivas y situación financiera (avances: PMT-Kick off meeting, Taller de abril, convenios, sitio web, plataforma OEA. Perspectivas: completación del MCESCA, ejercicio piloto validación MCESCA, programa capacitación en innovación curricular: Módulos, visitas, plan de divulgación (UNAH/CCA), plan de institucionalización (UCR), etc.).
6. **Programa de movilidad universitaria CA8,** informe sobre acciones de movilidad realizadas y por realizar en 2016
7. Informe de avances en el proceso de **traslado a Panamá de sede del CCA.**
8. **Nombramiento de evaluadores** para eventuales solicitudes de evaluación de nuevas carreras.
9. **Curso de gestión universitaria** dirigido a los miembros de SICEVAES, Francisco Romero.
10. **Informe de la Comisión Técnica CTE-SICEVAES:**
 - a. Seguimiento al desarrollo y alimentación de la **Base de Datos SIRESCA, boletín estadístico** universitario centroamericano, y registro de pares “on line”.
 - b. Seguimiento a la realización de los **estudios propuestos por la CTE-SICEVAES:**
 - i. “Gobierno Universitario y Gobernabilidad: un estudio comparativo en universidades miembros del CSUCA” y
 - ii. “Desarrollo del Recurso Humano Académico en las instituciones de educación superior públicas de América Central y República Dominicana”.
 - c. Otros puntos del informe de la CTE
11. Entrega de la Guía de Autoevaluación de Programas a Distancia por la Dra. Katya Calderón, Vice-rectora Académica de la UNED.
12. Lugar y fecha de la próxima reunión (propuesta de Nicaragua 2ª semana de octubre, articulada a taller HICA).

ACUERDOS

1. Aprobar sin modificaciones la agenda propuesta para la reunión.
2. Aprobar sin modificaciones el acta de la reunión anterior.
3. Dar por recibido el informe presentado por la SG-CSUCA y la Dra. Maribel Duriez aclarando las inquietudes manifestadas por la Comisión de Vicerrectores de Docencia de CONARE sobre el Proyecto HICA, ante las cuales los señores Vicerrectores manifestaron su conformidad y compromiso de continuar apoyando el proyecto. La SG-CSUCA enviará una nota de respuesta a dicha Comisión.
4. En la próxima reunión los miembros del CCR-SICEVAES deberán informar sobre las acciones de movilidad en sus universidades, incluidos programas a distancia. Asimismo, se deberá presentar una acción de movilidad a realizarse con otro país de Centroamérica en 2017. La SG-CSUCA deberá solicitar a SIESCA un informe sobre las acciones de movilidad realizadas, o por realizar, en 2016, debiéndolo presentar también en la próxima reunión.
5. Solicitar a las universidades que han designado a su funcionario enlace con la SG-CSUCA, que se articulen en una red coordinada por la SG-CSUCA.
6. Reiterar la solicitud hecha a la CTE-SICEVAES, en el sentido de que presente un informe de seguimiento a las 4 carreras que cuentan con plan armonizado de referencia, el cual deberán presentar en la próxima reunión.
7. Solicitar a la SG-CSUCA dar seguimiento a los reportes que cada universidad debe remitir sobre las acciones que están realizando para definir e implementar el procedimiento de aplicación interna en relación con el Convenio Regional de Reconocimiento de Diplomas, Grados y Títulos de Educación Superior.
8. Presentar en el foro de buenas prácticas de la próxima reunión los siguientes temas: 1) Buenas prácticas en el desarrollo de la mejora en actualización curricular en la UNI, de cara a la futura transformación (Inga. Pastora Cruz); 2) Introducción gradual de la educación virtual como complemento a la educación presencial; 3) Experiencia de enseñanza aprendizaje entre pares; Y 4) Experiencia y lecciones aprendidas de La Autoevaluación Institucional de las universidades del CNU de Nicaragua en el marco de la Ley 704 (UNA-Nic)
9. Felicitar a la M.Sc. Nixa Delgado de Tirado por la ardua y eficiente labor realizada para agilizar las gestiones de traslado de sede del CCA.
10. Los miembros del CCR-SICEVAES deberán buscar y proponer expertos de sus universidades en los temas de temas de neurociencia, aula invertida y aprendizaje basado en problemas, que participen en el Curso de capacitación sobre Teorías modernas del aprendizaje (Especialistas de Harvard-LASPAU, MIT).
11. Establecer un plazo de un mes para que la SG-CSUCA tenga restablecido el sitio web para registro de pares en línea. Se fija un plazo de 2 meses a la CTE-SICEVAES para que revise los

registros y establezca quienes ya han recibido capacitación. Las universidades deberán designar un responsable para coordinar la actividad en su universidad.

12. Conformar un equipo de capacitadores de pares evaluadores, de universidades que tengan experiencia, para impartir el Diplomado coordinado por la UPNFM. Para tal efecto, se deberán presentar candidatos en la próxima reunión. Se solicita a la CTE incorporar al contenido del Diplomado el modelo de educación a distancia.
13. La SG-CSUCA deberá solicitar el próximo lunes 30 de mayo, a los miembros del CCR-SICEVAES, propuestas de pares evaluadores para los programas de Geografía e Historia, Secretarial Ejecutivo y Derecho y Ciencias Políticas de la UNACHI, a efecto de que los acuerdos de nombramiento sean tomados a distancia y formen parte de la presente acta.¹
14. Nombrar como pares evaluadores externos para visita de evaluación externa del programa de Licenciatura en Geografía e Historia de la UNACHI, a realizarse del 28 de agosto al 2 de septiembre de 2016, a: **Titulares:** Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco, propuesto por UNAN-Managua, y Magíster Ricardo Danilo Dardón Flores, propuesto por la USAC. **Suplentes:** Dra. Isabel Avendaño Flores, propuesta por la UCR, y Magíster Jessica Ramírez Ochoy, propuesta por la UNA-CR. **Facilitadora Metodológica de la CTE:** M.Sc. Yency Calderón.
15. Nombrar como pares evaluadores externos para visita de evaluación externa del programa de Licenciatura en Secretariado Ejecutivo de la UNACHI, a realizarse del 11 al 16 de septiembre de 2016, a: **Titulares:** Magíster Margarita Vargas Calvo, propuesta por la UNA de Costa Rica, y M.Sc. Judith Avilez, propuesta por la UPNFM. **Facilitadora Metodológica de la CTE:** Licda. Sara Edelina Fiallos.
16. Nombrar como pares evaluadores externos para visita de evaluación externa del programa de Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la UNACHI, a realizarse del 13 al 18 de noviembre de 2016, a: **Titulares:** Dr. Eric Alfredo Chirino Sánchez, propuesto por la UCR, y Magíster Edgar Enrique Lemus Orellana, propuesto por la USAC **Facilitadora Metodológica de la CTE:** Magíster Noemí Navas.
17. Aprobar el curso de gestión universitaria dirigido a los miembros de SICEVAES, el cual será impartido por el Dr. Francisco Romero, debiendo dar inicio en la próxima reunión.
18. La SG-CSUCA deberá distribuir el Segundo Boletín Estadístico a través de sus listas de correo electrónico.
19. Establecer un plazo máximo de 2 meses para terminar las investigaciones “Gobierno Universitario y Gobernabilidad: un estudio comparativo en universidades miembros del CSUCA” y “Desarrollo del Recurso Humano Académico en las instituciones de educación superior públicas de América Central y República Dominicana”, solicitándose a las universidades que aún no proporcionan la información, la remitan a la SG-CSUCA a la mayor brevedad posible.

¹ Los acuerdos de nombramiento se fueron insertando conforme se designaron los equipos de pares evaluadores.

20. Agradecer a la UNED por la publicación de la Guía de Autoevaluación de Programas a Distancia del SICEVAES. La SG-CSUCA deberá publicar en su portal web la versión digital de la misma.
21. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión Nicaragua, del 10 al 12 de octubre, articulada con el próximo Taller del Proyecto HICA, el cual se estará realizando del 12 al 14 de octubre.
22. Agradecer a los funcionarios y empleados de la UMIP por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

La Inga. Fernanda Billard, Rectora de la UMIP, procedió a dar la bienvenida a los participantes.

El Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General del CSUCA, hizo una exhortativa a hacer propuestas en el VIII Congreso Universitario Centroamericano. Informó sobre el Convenio de Cooperación firmado con HCERES de Francia.

El Dr. Adán Vega procedió a dar inicio a la reunión.

1. Foro de reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas

La Maestra Sara Fiallos presentó “Planificación y gestión del proceso de autoevaluación institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras” **(VER ANEXO 1)** |

La Dra. Katalina Perera presentó “Programa de formación y profesionalización en docencia universitaria (UTN)”. **(VER ANEXO 2)**

El Dr. Humberto Álvarez presentó “Experiencias y logros de la Universidad Tecnológica de Panamá en la preparación de su personal académico y de investigación”. **(VER ANEXO 3)**

La M.Sc. Angela Laguna presentó “Impacto en la Facultad de Ingeniería Civil de la UTP del Proyecto de inserción de la asignatura Cambio Climático y Desarrollo Sostenible”. **(VER ANEXO 4)**

La Dra. Katya Calderón presentó “Buenas prácticas para éxito académico, retención y permanencia (UNED)”. **(VER ANEXO 5)**

El Dr. Bernal Herrera presentó “Docencia Multiversa en la Docencia de la Universidad de Costa Rica Hacia un aprendizaje en realidades diversas”. **(VER ANEXO 6)**

2. Aprobación de la agenda de la reunión y del acta de la reunión anterior.

Se procedió a leer la agenda propuesta para la reunión, acordándose aprobarla sin modificaciones.

Se procedió a leer los acuerdos del acta de la reunión anterior, aprobándose sin modificaciones.

Los participantes procedieron a reunirse por subcomisiones de trabajo.

3. Presentación del Consejo Superior de la Evaluación de la Investigación y la Educación Superior de Francia (HCERES) y oportunidades de colaboración. Sr. Francois Pernet.

El Prof. Francois Pernet, Director del Departamento Europeo e Internacional del Alto Consejo de la Evaluación de la Investigación y de la Enseñanza Superior de Francia (HCERES) presentó “HCERES y pistas de cooperación con las universidades de América central” **(VER ANEXO 7)**

El Dr. Francisco Alarcón recordó que el CSUCA ha impulsado el tema de la evaluación y acreditación en Centroamérica en los últimos años, indicando algunas posibles líneas de cooperación con HCERES

4. Informe de la SG-CSUCA

El Dr. Francisco Alarcón informó sobre la realización del VIII Congreso Universitario Centroamericano, actividad que se realiza cada 5 años. Este órgano es de tipo deliberativo y propositivo, siendo el CSUCA quien aprueba las resoluciones tomadas en el mismo. **(VER ANEXOS 8)**

Se informó sobre la conformación y ponencias de las 6 mesas de trabajo **(VER ANEXO 9)**. Solicitó a los miembros de SICEVAES fortalecer la mesa 3, la cual, de alguna manera, es su responsabilidad.

Indicó el fuerte apoyo que ha dado al Congreso, en cobertura de medios, la Red Comunica, formada con el apoyo del Programa PRIDCA.

Se informó que el sábado se realizará la reunión del CSUCA con 2 objetivos, conocer los resultados del VIII Congreso y la elección de Secretario de Asuntos Estudiantiles de CSUCA.

Se dio a conocer el Programa del VIII CUC **(VER ANEXO 10)**.

Se informó sobre el curso realizado con apoyo de OEA “Indagación como estrategia pedagógica” realizado en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Hubo participantes de toda la región, siendo más de 100. El curso fue impartido por PENT-FLACSO de Argentina. Tiene una fase presencial y otra a distancia. El curso será puesto en el Portal de las Américas de OEA, **(VER ANEXOS 11 A 13)**.

Se informó sobre 6 becas otorgadas por PENT FLACSO a universidades de la región.

Se informó sobre los avances del Programa PRIDCA **(VER ANEXO 14)**.

Se informó sobre la iniciativa de USAC sobre el establecimiento de una Escuela Regional de Políticas Públicas con el apoyo de KDI de Korea. Se realizó un taller en Guatemala en el mes de diciembre de 2015 al cual se invitó a varias universidades, aquí se discutió sobre como articular todo lo que ya se tiene en la región. En junio habrá una visita a Korea para discutir los detalles sobre cómo será esta escuela regional. **(VER ANEXOS 15 Y 16)**

Se informó sobre la realización de la III Bienal de Investigación y Posgrado a realizarse en Guatemala, del 6 al 7 de octubre del corriente año, exhortándose a que participen en la misma estudiantes de grado.

Se informó sobre la inclusión del MCESCA en la agenda de la cumbre de Presidentes centroamericanos. Asimismo, se informó sobre la iniciativa del Dr. Alfonso Fuentes para la creación de un fondo regional en ciencia y tecnología. Se está tratando de convencer a la CTCAP para que se haga lobby con los gobiernos a efecto de que se haga una cumbre presidencial en los temas de ciencia y tecnología.

5. Proyecto HICA

En respuesta al Acuerdo tomado por la Comisión de Vicerrectores de Docencia de CONARE, recibido por la SG-CSUCA, en el cual manifiestan algunas inquietudes con relación al Proyecto HICA (**VER ANEXO 17**), el Dr. Francisco Alarcón procedió a informar sobre la metodología y actividades realizadas en el marco del Proyecto HICA. Recordó que el tema del marco de cualificaciones se comenzó a conocer en el marco del Proyecto Alfa Puentes, como parte de la estrategia A) del Acuerdo de Armonización.

Indicó que el Proyecto tiene como objetivo completar el MCESCA en las carreras cortas, y cuantificar el tiempo, así como validar la herramienta.

Indicó que para validar el documento se tomó el camino de que programas que estuvieran por iniciar la revisión de su plan de estudios, de manera voluntaria, lo aplicaran en el proceso, y que en ningún momento ha sido obligatorio reformar los currículos, ni tampoco ha sido obligatoria aplicar el modelo de currículo por competencias.

Informó sobre la realización de las siguientes actividades:

- Reunión de PMT en diciembre
- Reunión de arranque en febrero y II Reunión de PMT. Se discutió como operacionalizar el paquete 2, diseñándose un paquete de capacitación que incluye 3 módulos presenciales y uno a distancia., teniendo como objetivo validar el MCESCA e innovar.
- Realización del I Taller en abril con los programas piloto.

Se recordó el compromiso de firmar el acuerdo de asociación con la Universidad de Barcelona, el cual es un requisito de la Comisión Europea, instándose a remitirlo a la SG-CSUCA a la mayor brevedad posible.

Se informó que los techos establecidos por la Comisión Europea para la compra de boletos aéreos, son muy bajos, lo cual ha presentado un problema en la ejecución del proyecto, en este sentido se pedirá aporte a las universidades. Se indicó también sobre la página web del Proyecto: <http://hica.csuca.org> y de la plataforma que ha sido facilitada por la OEA. (**VER ANEXO 18**)

La Dra. Maribel Duriez presentó “Precisiones y avances del Proyecto HICA”. (**VER ANEXO 19**).

El Dr. Bernal Herrera manifestó que el programa de enfermería de la UCR ya terminó su proceso de reforma curricular, de manera que tienen 2 caminos, validar el MCESCA a posteriori o cambiar de carrera.

Con relación a la carrera de enfermería de la UCR, se indicó que en el taller de abril se planteó la posibilidad de que la validación del MCESCA la hicieran a través de un proceso de investigación.

La Dra. Maribel Duriez informó que hay 3 cronogramas diferenciados en el aula virtual, tomando en cuenta el avance en los procesos de reforma de las carreras.

Se acordó dar por recibido el informe presentado por la SG-CSUCA y la Dra. Maribel Duriez, aclarando las inquietudes manifestadas por la Comisión de Vicerrectores de Docencia de CONARE sobre el Proyecto HICA, ante las cuales los señores Vicerrectores manifestaron su conformidad y compromiso de continuar apoyando el proyecto. La SG-CSUCA enviará una nota de respuesta a dicha Comisión.

El Dr. Francisco Alarcón propuso que el próximo taller del Proyecto HICA se traslape con la próxima reunión de SICEVAES, y que se realice en Nicaragua en la segunda semana de octubre. Lunes martes y miércoles SICEVAES y miércoles, jueves y viernes taller de HICA.

El Dr. Hugo Gutiérrez manifestó que las 4 universidades nicaragüenses están en la mejor disposición de realizar las 2 actividades.

6. Programa de movilidad universitaria CA8, informe sobre acciones de movilidad realizadas y por realizar en 2016

Se recordó que el Programa CA8 involucra a toda la universidad, incluido el presupuesto.

El Dr. Francisco Romero recordó que se elaboró un plan de trabajo para la movilidad. Se sugirió volver a enviar los documentos a las universidades para retomarlos.

El Ing Paulino Méndez informó sobre las iniciáticas que ha tenido el ITCR, entre ellas la red de ingeniería eléctrica en la cual participa la UNI, y esperan participen la UTP y USAC.

El Dr. Bernal Herrera indicó que la movilidad se está haciendo, aunque no sea en el marco del CA8.

El M.Sc. Norman Solórzano informó que en la UNA la movilidad se está introduciendo como una línea estratégica del plan de trabajo institucional.

Se indicó que hay muchas acciones exitosas de movilidad en la región, algunas promovidas por las unidades académicas y otras por las coordinadoras de asuntos internacionales, pero no se ha logrado sistematizar las mismas. El SIESCA debe de ser el instrumento para lograr esta sistematización.

El Dr. Humberto Álvarez informó que el SICA está movilizando estudiantes. Indicó que muchas movilidades se dan por la propia iniciativa de los estudiantes y a través de las redes.

El Dr. Jorge Asjana indicó que se debe fortalecer el CA8 y que el mismo debe ser un facilitador. El CSUCA debe propiciar estas movilidades en la región, y se debe plasmar en un plan.

Se acordó que en la próxima reunión los miembros del CCR-SICEVAES informen sobre las acciones de movilidad en sus universidades, incluidos programas a distancia. Asimismo, presentar en la próxima reunión una acción de movilidad a realizarse con otro país de Centroamérica en 2017. La SG-CSUCA deberá presentar el informe de SIESCA al respecto.

El Dr. Bernal Herrera indicó que la internacionalización es ya una necesidad, pero que hay ciertas limitantes, tales como el aprendizaje del idioma inglés, la desigualdad económica entre los países, y la desigualdad en los presupuestos de movilidad docente y estudiantil.

El Dr. Walter Serrano indicó que muchas representaciones diplomáticas promueven movilidades de forma directa.

El M.Sc. Hermes Díaz presentó el informe de la Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacionalización presentó su informe. **(VER ANEXOS 20 y 21)**

Se acordó solicitar a las universidades que han designado a su funcionario enlace con la SG-CSUCA, que se articulen en una red coordinada por la SG-CSUCA.

Se acordó reiterar la solicitud hecha a la CTE-SICEVAES en el sentido de que presente un informe de seguimiento a las 4 carreras que cuentan con plan armonizado de referencia, el cual deberán presentar en la próxima reunión.

Se acordó solicitar a la SG-CSUCA dar seguimiento a los reportes que cada universidad debe remitir sobre las acciones de que están realizando para definir e implementar el procedimiento de aplicación interna en relación con el Convenio Regional de Reconocimiento de Diplomas, Grados y Títulos de Educación Superior.

El M.Sc. Freddy Marín presentó el informe de la Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa **(VER ANEXO 22)**

Se acordó presentar en el foro de buenas prácticas de la próxima reunión los siguientes temas: 1) Buenas prácticas en el desarrollo de la mejora en actualización curricular en la UNI, de cara a la futura transformación (Inga. Pastora Cruz); 2) Introducción gradual de la educación virtual como complemento a la educación presencial; y 3) Experiencia de enseñanza aprendizaje entre pares; y 4) Experiencia y lecciones aprendidas de La Autoevaluación Institucional de las universidades del CNU de Nicaragua en el marco de la Ley 704 (UNA-Nic)-

Se acordó que los miembros del CCR-SICEVAES busquen y propongan expertos de sus universidades en los temas de temas de neurociencia, aula invertida y aprendizaje basado en

problemas, que participen en el Curso de capacitación sobre Teorías modernas del aprendizaje (Especialistas de Harvard-LASPAU, MIT).

7. Informe de avances en el proceso de traslado a Panamá de sede del CCA

El Dr. Francisco Alarcón indicó que FEUCA ha solicitado que el representante en estudiantil sea propuesto por FEUCA, tal y como estaba planteado en el Estatuto original del CCA.

La Profa. Nixa Tirado informó que en febrero los rectores se reunieron y nombraron un equipo de transición integrado por ella misma y Lucas Rodríguez de UDELAS.

Se prepararon 2 convenios, uno entre las universidades panameñas, y otro con el CCA para que la UP sea sede del mismo.

En marzo se tuvo otra reunión con los rectores en la que la comisión de transición presentó los convenios, requerimientos mínimos y compromisos. Se establece un porcentaje para cada universidad para efecto de garantizar el funcionamiento del CCA. Este planteamiento se hizo en base al presupuesto de cada universidad.

En abril pasado se firmaron el convenio entre el CCA y las universidades panameñas, y el convenio de hospedaje con la UP.

Los equipos básicos de cómputo y audiovisuales fueron trasladados a Panamá, no así el mobiliario el cual era parte propiedad de la UCR, y la otra parte no valía la pena trasladarla.

El SICA envió documento para agilizar el trámite, el cual será entregado el día de hoy en Cancillería para obtener el refrendo en un plazo de un mes.

El espacio físico ya fue asignado por la UP, y su habilitación está en licitación, esperándose que esté listo a finales de junio. La UP aportará el mobiliario y pagará los servicios básicos. El personal será de 5 de tiempo completo y 3 de medio tiempo, aportado por las 5 universidades, conforme a los requisitos mínimos establecidos por el CCA. Cada universidad tendrá que aportar dinero en un porcentaje que sea liquidez para el CCA. También están contemplados los compromisos del CCA.

Se recordaron los compromisos del CCA con agencias en proceso de ser acreditadas, Proyecto HICA y Programa PRIDCA, por lo que el nombramiento del personal es el tema más urgente.

Se acordó felicitar a la M.Sc. Nixa de Tirado por la ardua y eficiente labor realizada para agilizar las gestiones de traslado de sede del CCA

8. Nombramiento de evaluadores para eventuales solicitudes de evaluación de nuevas carreras.

La M.Sc. Iris Cano presentó el informe de la Subcomisión de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad. **(VER ANEXO 23)**

Se informó que se tuvo una entrevista por Skype con el Ing. Yovanny Zeceña de la SG-CSUCA, quien indicó que únicamente se habían recibido 50 registros. En diciembre el servidor de la SG-CSUCA sufrió un ataque hacker, no obstante se espera que el sitio esté levantado en un plazo de un mes.

Se discutió sobre una segunda convocatoria para capacitación de pares académicos, este diplomado puede seguir siendo administrado por la UPNFM, pero se solicita colaboración de otras universidades. Aún no se tienen fechas para la convocatoria ni inicio del diplomado. Se debe de consultar con la Dra. Katya Calderón si este diplomado ya contiene los criterios para evaluación a distancia.

Se acordó conformar un equipo de capacitadores de pares evaluadores para impartir el Diplomado coordinado por la UPNFM, con facilitadores de universidades que tengan experiencia. Para tal efecto, se deberán presentar candidatos en la próxima reunión. Se solicita a la CTE incorporar al contenido del Diplomado el modelo de educación a distancia.

La Mtra. Noemí Navas solicitó que se de en plazo de 2 meses a la CTE para revisar el registro de pares, revisar la ficha de registro, y establecer quienes ya han recibido capacitación.

Se acordó establecer un plazo de un mes para que la SG-CSUCA tenga restablecido el sitio web para registro de pares en línea. Se fija un plazo de 2 meses a la CTE-SICEVAES para que revise los registros y establezca quienes ya han recibido capacitación. Las universidades deberán designar un responsable para coordinar la actividad en su universidad.

El Dr. Francisco Romero indicó que el banco en línea de pares se debe de retomar, él se compromete a coordinar la actualización con las otras universidades costarricenses y enviar la ficha.

Se solicitó al M.Sc. Erick Quintana que se haga cargo de Nicaragua.

La UNACHI solicitó nombramiento de pares evaluadores externos para los programas de Geografía e Historia (junio), Secretarial Ejecutivo (septiembre) y Derecho y Ciencias Políticas (octubre).

La SG-CSUCA solicitará, el próximo lunes 30 de mayo, a los miembros del CCR-SICEVAES propuestas de pares evaluadores para los programas de Geografía e Historia, Secretarial Ejecutivo y Derecho y Ciencias Políticas de la UNACHI, a efecto de que los acuerdos de nombramiento sean tomados a distancia y formen parte de la presente acta.

Se Acordó nombrar como pares evaluadores externos para visita de evaluación externa del programa de Licenciatura en Geografía e Historia de la UNACHI, a realizarse del 28 de agosto al 2 de septiembre de 2016, a: **Titulares:** Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco, propuesto por UNAN-Managua, y Magíster Ricardo Danilo Dardón Flores, propuesto por la USAC. **Suplentes:** Dra. Isabel Avendaño Flores, propuesta por la UCR, y Magíster Jessica Ramírez Ochoy, propuesta por la UNA-CR. **Facilitadora Metodológica de la CTE:** M.Sc. Yency Calderón.

9. **Curso de gestión universitaria dirigido a los miembros de SICEVAES, Francisco Romero.**

El Dr. Francisco Romero indicó que el curso no ha cambiado y que lo que quedó pendiente es si se aprueba o no.

Se indicó que la aprobación se haría en una reunión virtual a través de la plataforma de la UNED, previa revisión de la UNAH, la cual no se realizó.

La Dra. Rutilia Calderón indicó que la propuesta fue revisada en la UNAH.

Se acordó aprobar el curso de gestión universitaria dirigido a los miembros de SICEVAES, el cual será impartido por el Dr. Francisco Romero, debiendo dar inicio en la próxima reunión.

10. **Informe de la Comisión Técnica CTE-SICEVAES**

La Mtra. Noemí Navas presentó el informe de la CTE-SICEVAES. **(VER ANEXO 24 y 25)**

a. **Seguimiento al desarrollo y alimentación de la Base de Datos SIRESCA, boletín estadístico universitario centroamericano, y registro de pares “on line”.**

Se presentó el informe del estado de la base de datos SIRESCA. **(VER ANEXOS 26)**

El Dr. Humberto Álvarez presentó el estado del boletín estadístico 2016. **(VER ANEXO 27)**

La Dra. Rutilia Calderón manifestó que un valor agregado del boletín es que debe de llevar a la reflexión.

Se acordó que la SG-CSUCA distribuya el Segundo Boletín Estadístico a través de sus listas de correo electrónico.

b. **Seguimiento a la realización de los estudios propuestos por la CTE-SICEVAES**

i. **“Gobierno Universitario y Gobernabilidad: un estudio comparativo en universidades miembros del CSUCA”**

El M.Sc. Bartolomé Chinchilla presentó los resultados del estudio. **(VER ANEXO 28)**

Las universidades que faltan de enviar información deberán remitirla a la SG-CSUCA.

“Desarrollo del Recurso Humano Académico en las instituciones de educación superior públicas de América Central y República Dominicana”.

La M.Sc. Yency Calderón presentó los resultados del estudio. **(VER ANEXO 29).**

Se acordó establecer un plazo máximo de 2 meses para terminar las investigaciones “Gobierno Universitario y Gobernabilidad: un estudio comparativo

en universidades miembros del CSUCA” y “Desarrollo del Recurso Humano Académico en las instituciones de educación superior públicas de América Central y República Dominicana”, solicitándose a las universidades que aún no proporcionan la información, lo hagan a la mayor brevedad posible

Solicita a universidades miembro enlace con CTE.

c. Otros puntos del informe de la CTE

La M.Sc. Iris Cano presentó los avances en la validación del modelo de autoevaluación de carreras por agrupamiento. **(VER ANEXO 30)**

11. Entrega de la Guía de Autoevaluación de Programas a Distancia por la Dra. Katya Calderón, Vice-rectora Académica de la UNED.

La Dra. Katya Calderón procedió a entregar a los participantes 5 ejemplares de la Guía de Autoevaluación de Programas a Distancia del SICEVAES publicada por la UNED.

Se acordó agradecer a la UNED por la publicación de la Guía de Autoevaluación de Programas a Distancia del SICEVAES. La SG-CSUCA deberá publicar en su portal web la versión digital de la misma.

12. Lugar y fecha de la próxima reunión (propuesta de Nicaragua 2ª semana de octubre, articulada a taller HICA).

Se acordó establecer como lugar y fecha de la próxima reunión Nicaragua, del 10 al 12 de octubre, articulada con el próximo Taller del Proyecto HICA, el cual se estará realizando del 12 al 14 de octubre.

Se acordó agradecer a los funcionarios y empleados de la UMIP por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.